



## **Iniciativa.**

Iniciativa suscrita por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, mediante la cual se reforman los artículos 17 inciso a numeral 5, 27-1 fracción XXIII y 96 fracción XIX y adicionan los artículos 21-1 y 82-1 a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

## **Metodología.**

- a) Remisión de la iniciativa, para solicitar opinión a:
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
  - Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.
  - Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
  - Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
  - Coordinación General Jurídica.
- Señalando como plazo para la remisión de la opinión, 20 días hábiles.
- b) Subir la iniciativa al portal del Congreso del Estado para consulta y participación ciudadana. La cual estará disponible por 20 días hábiles.
- c) Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas su opinión de la iniciativa. Señalando como plazo para la remisión de la opinión, 20 días hábiles.
- d) Elaboración de un documento que concentre las observaciones que se hayan formulado a la iniciativa. Tarea que estará a cargo de la secretaría técnica.
- e) En un ejercicio de participación ciudadana, celebrar reuniones con organizaciones que compartan su visión en el tema de la iniciativa.
- f) Integrar un grupo de trabajo con:
- Diputadas y diputados que deseen sumarse.
  - Un representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
  - Un representante de la Coordinación General Jurídica.
  - Un representante del Instituto de Investigaciones Legislativas.
  - Asesores y asesoras de la Comisión.
  - Secretaría técnica.
- g) Reunión o reuniones del grupo de trabajo que sean necesarias.
- h) Reunión de la Comisión para análisis y acuerdos para la elaboración del dictamen.
- i) Reunión de la Comisión para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen.